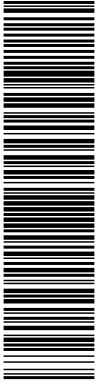


DOCUMENTO DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG _E_3082_0_2017	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3082 , Fecha de entrada: 21/02/2017 9:47 :00	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS
OTROS DATOS Código para validación: CS9KT-33UUV-JJ1QZ Fecha de emisión: 21 de febrero de 2017 a las 9:51:00 Página 1 de 2	FIRMAS	



MOCIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ORIENTACIÓN ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE MAJADAHONDA

Pleno 28-02-2017

Desde el comienzo de la crisis han sido numerosos los recortes a los que se ha sometido a la educación pública.

Una de las figuras más afectadas por estos recortes es la de la orientación en los centros de educación infantil y primaria. En la zona noroeste los colegios más afortunados cuentan con un orientador escolar un día a la semana (en jornada de mañana o tarde), en muchos casos todavía menos que esto.

El presunto caso de abusos a menores por parte de un profesor, desvelado en diciembre en un colegio del municipio, ha puesto de relieve la necesidad imperiosa de recuperar los orientadores educativos en los centros. Este personal especializado sería el encargado de trabajar, tanto de forma individual como en grupo, las posibles consecuencias que este hecho traumático puedan tener en niños y niñas, además de ofrecer pautas al profesorado y a padres y madres acerca de la mejor forma de abordar estos conflictos.

Además, muchos otros son los beneficios que tendría que los Centros Educativos de Infantil y Primaria, como ya los tienen los institutos de Educación Secundaria, contaran de forma permanente con un orientador u orientadora. Exponemos algunos de ellos, sin afán de ser exhaustivos.

En el caso del bullying, por ejemplo, la Comunidad se ha ocupado del tema facilitando un protocolo a los centros, que se supone que permitirá detectar y tratar estos casos. Resulta ingenuo pensar que se puede atender a los niños y niñas que sufren acoso, sin que exista la persona con formación específica para tratarlo: el orientador u orientadora.

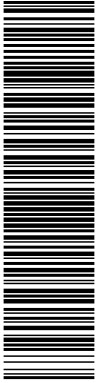
Además, los orientadores y orientadoras, son los encargados de diagnosticar las dificultades de aprendizaje, y asesorar al profesorado sobre las medidas más adecuadas a adoptar para atender a la diversidad.

Por todo lo anterior, los grupos municipales de Izquierda Unida y Somos Majadahonda, a instancias de la Plataforma en Defensa de la Educación Pública de Majadahonda, proponen la siguiente

MOCIÓN

1. Que el Ayuntamiento de Majadahonda inste a la Dirección de Área Territorial de Madrid Oeste y a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a dotar a los Colegios de Educación Infantil y Primaria de un orientador/a con jornada completa, al igual que sucede en los centros de Educación Secundaria, para que pueda prevenir y atender diversas situaciones y dificultades que surgen en los centros educativos en el día a día, así como contribuir a dar respuesta a la diversidad del alumnado de forma más adecuada.

DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_3082_0_2017	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3082 , Fecha de entrada: 21/02/2017 9:47 :00	
OTROS DATOS Código para validación: CS9KT-33UUV-JJ1QZ Fecha de emisión: 21 de febrero de 2017 a las 9:51:00 Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



2. Que, en tanto no se logre lo anterior, desde la Concejalía de Educación en la que se cuenta con cuatro psicólogas, una pedagoga y dos profesores, se coordine y se programe con carácter anual un plan de intervención en los centros educativos públicos de Majadahonda, de forma que se pueden atender las necesidades de niños y niñas, así como los diferentes asuntos que eventualmente puedan surgir.

Fdo. Irene Salcedo Berdión
Grupo Municipal Somos Majadahonda

Fdo. Juan Santana Uriarte
Grupo Municipal Izquierda Unida